

## CONVOCATORIA ECOS NORD 2023 CONAHCYT – ANUIES – ECOS NORD FRANCIA MÉXICO

Apertura del sistema	Fecha límite para la presentación de propuestas.	Publicación de resultados
11 de diciembre de 2023	<p><b>Presentación de propuestas al CONAHCYT</b> 26 de enero de 2024 a las 23:59 horas, (hora del centro de México).</p> <p><b>Presentación de propuestas a ECOS Nord Francia</b> 26 de enero de 2024 a las 12:00 horas, (hora de Paris, Francia).</p>	A partir del 29 de abril de 2024

**Público Objetivo**

A las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centro Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Centros Públicos) del país que cuenten con una constancia de preinscripción o inscripción<sup>1</sup> en el CONAHCYT, para que de manera conjunta con instituciones y centros de investigación franceses, soliciten un apoyo, conforme a las bases de esta convocatoria, para llevar a cabo misiones de las personas académicas y estancias de estudiantes a nivel de doctorado, en el marco de las siguientes agendas temáticas:

1. Salud y acciones contra las enfermedades emergentes: prevención, diagnóstico y tratamiento;
2. Soberanía alimentaria, incluyendo la producción agroecológica de alimentos nutritivos, suficientes y de calidad;
3. Preservación, restauración, protección y mejoramiento del ambiente, considerando el acceso, disposición y saneamiento de agua, las estrategias para la preservación de la biodiversidad, las acciones contra agentes tóxicos y procesos contaminantes y la restauración de los ecosistemas;
4. Energía y cambio climático, incluyendo la transición energética y las energías renovables;
5. Riesgos sísmicos, ecosistemas marinos y costeros, oceanografía, ciencias de la tierra y del universo;

<sup>1</sup> En el Sistema Nacional de Información o RENIECYT.

6. Modelización, Tecnologías de la información y de la comunicación, inteligencia artificial, *big data* y nanotecnologías;
7. Gobernabilidad, acciones contra las violencias y las desigualdades, viviendas y ciudades sostenibles, educación, y;
8. Cultura y memoria colectiva, patrimonio, migraciones, diversidad, derecho y justicia social.

Objetivo

Impulsar la colaboración entre las comunidades académicas y científicas de México y Francia en las agendas prioritarias, reconocidas por ambas partes, promoviendo intercambios de buenas prácticas de cooperación internacional mediante el apoyo de movilidad de las personas académicas y estudiantes, en el marco de proyectos de investigación en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación.

Requisitos

A. Por la parte mexicana:

1. Es indispensable que, a la fecha de presentación de la solicitud en el sistema informático habilitado para tal fin por el CONAHCyT, los datos de las y los Responsables Técnicos y Administrativos se encuentren actualizados en el Perfil único Rizoma del CONAHCyT y los de la o del Representante legal en el registro a cargo del "CONAHCyT"<sup>2</sup>.
2. Las instituciones proponentes deberán tener preinscripción o inscripción vigente en el registro a cargo del "CONAHCyT"<sup>1</sup> al momento de la presentación de la propuesta y mantenerlo vigente durante el tiempo que dure el apoyo.
3. La o el Responsable Técnico de la propuesta deberá contar con su clave de acceso al sistema informático habilitado para tal fin por el CONAHCyT, la cual se puede generar en el sistema de registro en línea de la página electrónica del CONAHCyT.
4. Una misma persona no podrá presentar más de una propuesta en esta misma Convocatoria.
5. La propuesta deberá presentarse de conformidad con las siguientes bases:
  - a) Ser presentada por la o el líder del grupo mexicano (Responsable Técnico o Técnica), quien suscribirá los compromisos en representación del grupo;
  - b) Tendrá que elaborarse en español, dentro del tiempo señalado en la presente Convocatoria y en los formatos correspondientes, a través del sistema informático

<sup>2</sup> En el Sistema Nacional de Información o RENIECYT.

Habilitado para tal fin por el CONAHCyT, en la página electrónica:  
<https://convocatorias.conacyt.mx/>

- c) La propuesta deberá programarse en 4 (cuatro) etapas anuales, considerando que cada una de ellas deberá finalizar a más tardar el 30 de noviembre del ejercicio fiscal correspondiente;
  - d) La propuesta debe contemplar únicamente el monto que será solicitado en México al CONAHCyT, a través del programa presupuestario F003, en los rubros establecidos en esta Convocatoria;
  - e) Se deberá designar una o un Responsable Técnico y una o un Responsable Administrativo, los cuales en ningún caso podrán ser la misma persona;
  - f) El Representante Legal de la Institución Beneficiaria, deberá firmar electrónicamente la Carta institucional de postulación al CONAHCyT (*Revisar el documento Manual\_Usuario\_Proceso\_Firma*);
  - g) Anexar en el apartado de “Documentos Adjuntos”, la siguiente documentación en formato PDF no mayor a 2 MB cada uno:
    - Protocolo (revisar anexo 1). Disponible en la misma dirección electrónica en donde está publicada esta Convocatoria.
    - Misiones y estancias solicitadas para cada una de las etapas del proyecto (revisar anexo 2). Disponible en la misma dirección electrónica en donde está publicada esta Convocatoria.
    - Currículum vitae del grupo mexicano (Formato libre).
    - Currículum vitae del grupo francés (formato establecido por ECOS NORD).
6. La movilidad de las personas académicos y de las personas estudiantes. En el caso de las o los estudiantes la movilidad se refiere a co-tutelas (co-dirección de tesis), trabajo experimental o de campo, cursos cortos, seminarios y talleres, o publicación conjunta de resultados del proyecto;
  7. En el caso de las personas estudiantes de nuevo ingreso al doctorado, estos deben estar inscritos en el programa de estudios de doctorado en México a más tardar el 31 de enero de 2024. A los proyectos cuyos estudiantes no se encuentren inscritos en la fecha mencionada, no se les proporcionará ningún tipo de apoyo;

8. Las instituciones receptoras de cada país deberán exentar el pago de cuotas de inscripción y colegiatura cuando son receptoras de becarias o becarios doctorales;
9. Cada participante deberá contar con un seguro médico internacional vigente durante la realización de su estancia en el otro país, proporcionado por la institución responsable del proyecto.

**Nota: se anexa guía de captura de solicitud.** (Revisar Guía de Captura de Solicitud ECOS NORD 2023). Disponibile en la misma dirección electrónica en donde está publicada esta convocatoria.

**No serán tomadas en cuenta aquellas propuestas que no contengan todos los documentos y requisitos arriba mencionados, en los formatos especificados.**

**Se sugiere el envío de su expediente electrónico con suficiente anticipación y dentro del periodo de recepción de solicitudes de la Convocatoria para poder recibir retroalimentación en caso de que sea necesario.**

**B. Por la parte francesa:**

1. Una versión totalmente en francés o en inglés equivalente al proyecto en español, al comité ECOS Nord a través de la plataforma MoveOn que podrán encontrar en: <https://www.univ-spn.fr/ecos-nord/>, ubicado en Université Paris 13, Bureau A113A, 99 avenue Jean- Baptiste Clément, 93 430 Villetaneuse. Tel.: 00 33 (0) 1 49 40 44 40, E-mail: [ecos.nord@univ-paris13.fr](mailto:ecos.nord@univ-paris13.fr);
2. La versión francesa deberá presentarse en los formatos emitidos para ello por ECOS Nord.

Liga

[CONVOCATORIA ECOS NORD 2023 CONAHCYT-ANUIES-ECOS NORD Mexico Francia.pdf](#)

Contacto CONAHCYT

Dudas sobre la Convocatoria:

Correo: [Yareli.vazquez@conahcyt.mx](mailto:Yareli.vazquez@conahcyt.mx)  
Tel: 53227700 Ext. 6002

Correo: [juan.ceciliano@conahcyt.mx](mailto:juan.ceciliano@conahcyt.mx)  
Tel: 53227700 Ext. 6241

En un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Para apoyo de soporte técnico favor de dirigirse a:

[cst@conahcyt.mx](mailto:cst@conahcyt.mx)

Enlace en la Unidad

**Mtro. Luis Márquez Borbolla**  
**Coordinador de Vinculación**

[lm Marquez@cua.uam.mx](mailto:lm Marquez@cua.uam.mx)

Tel. 5814 6500 ext. 6563